

INFORME DE COMISARIO

*Sresores Accionistas,
DISTRIBUIDORA DAENTESA S.A.
Ciudad.-*

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento de lo que establece el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración de los señores Accionistas el Informe de Comisario de la empresa por el ejercicio del 2012.

Hemos revisado El Balance General y el Estado de Resultados de la Empresa DISTRIBUIDORA DAENTESA S.A., correspondiente al periodo comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre estos Estados Financieros basados en nuestra revisión.

Nuestra Revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas de Contabilidad Ecuatorianas (NCE) y Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta norma requiere que la revisión sea realizada para obtener la certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen informaciones erróneas o omisiones de carácter significativo.

Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa, los mismos que han facilitado la realización de todas las revisiones contables con el objeto de poder determinar la veracidad de todo lo expuesto en los Estados Financieros.

Los libros y los correspondientes Contables han sido elaborados y se encuentran debidamente ordenados y separados con sus respectivas respaldas.

Se han cumplido con los pagos de impuestos, contribuciones, pagos sociales y todas las disposiciones legales establecidas por las leyes vigentes.

El Estado de Resultados refleja una utilidad neta por cuenta la compañía en el año con variaciones en las ventas originadas por la actividad nacional, lo cual afecta en ciertas variaciones de gastos, dado que ciertos rubros no fueron considerados en el presupuesto anual.

Por otros aspectos relevantes, los Estados Financieros de DISTRIBUIDORA DAENTESA S.A., se presentan razonables y aceptables, y los Principios de Contabilidad han sido aplicados correctamente.

Muy Atentamente,

*Moncayo Franco Nicolás Andrés
COMISARIO*